CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS: La patente Rol Nº 513792-6, Giro: OFICINA VIRTUAL, OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y DE SERVICIOS INFORMATICOS., que habilita a AISONCORE SPA, RUT. 77.213.828-8, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de AV.APOQUINDO Nº 4615, OFICINA 1002, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del D.F.L. N° 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN Nº 16770

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol № 513792-6, cuyo titular es AISONCORE SPA, RUT. 77.213.828-8.

Desde su actual **Domicilio**: SAN SEBASTIAN № 2957 .

A su nuevo **Domicilio**: **AV.APOQUINDO № 4615 OFICINA 1002.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"

JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

